



Instituto de Crédito Educativo
del Estado de Sonora

A la Ciudadanía en General:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades y obligaciones.

Del artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora:

Informes que presenten las personas a quienes entreguen recursos públicos sobre el uso y destino de dichos recursos y

Gastos de representación

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. ROBERTO ENCISO ROMERO
DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA - HERMOSILLO
OLIVARES 128, ESQ. PASEO DE LA PAZ, COL. VALLE GRANDE, C.P.83205, APDO. POSTAL 1197
TEL. +52 (662) 289-8700 /DIRECTO (662) 260-8931 | FAX. 260-1568
INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA - CD. OBREGÓN
SINALOA 666, ENTRE 6 DE ABRIL Y NICOLÁS BRAVO, COL. CENTRO, C.P.85000
TEL. +52 (644) 410-6300 /AL 13 | FAX. 410-6314
SONORA. MÉXICO | www.creditoeducativo.gob.mx



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO